

**UNIVERSIDAD DE CALDAS**  
**COMITÉ CENTRAL DE ELECCIONES**

**COMUNICADO A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA**

**PARA:** Estamentos y comunidad en general  
**DE:** Comité Central de Elecciones  
**FECHA:** 07 de abril de 2022  
**ASUNTO:** Campaña Electoral proceso eleccionario de Rector de la Universidad de Caldas 2022-2026

Cordial saludo.

El 23 de marzo de 2022 la Secretaría General de la institución hizo un llamado relacionado con el alcance de la campaña electoral de los candidatos a Rector de la Universidad de Caldas para el período 2022-2026, esto, con el ánimo de garantizar los derechos de participación democrática y los principios de imparcialidad, libertad, lealtad y publicidad que orientan los procesos eleccionarios de la Universidad de Caldas. Textualmente se manifestó frente a los diversos actores: *“se invita amablemente a promover espacios de información y debate en condiciones de igualdad, sin exclusión de ninguno de los candidatos”*.

Igualmente, desde el Comité Central de Elecciones se hace un llamado a los estamentos y a la comunidad en general a motivar y propiciar el debate político y académico en términos de respeto y con argumentación sólida; proscribiendo así, conductas que puedan tomarse como vías de hecho o señalamientos personales que limiten los derechos fundamentales y los espacios con los que cuentan todos los candidatos y los seguidores de la iniciativa del voto en blanco.

Gracias por su atención.

Atentamente,



**BERNARDO RIVERA SÁNCHEZ**  
Presidente Comité Central de Elecciones



**CAROLINA LÓPEZ SÁNCHEZ**  
Secretaria Comité Central de Elecciones